

ENFOQUE

28 de mayo: salud de las mujeres, una deuda persistente en tiempos de cambios

Dra. Yolanda Contreras-García
Académica Dpto. de Obstetricia y
Puericultura
Facultad de Medicina UdeC



Cada 28 de mayo se conmemora el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, una fecha instaurada en 1987 por organizaciones feministas de América Latina y el mundo como un llamado permanente a visibilizar las desigualdades que afectan el acceso a la salud. Más que una efeméride, es una oportunidad

para reflexionar sobre las brechas persistentes que impactan la vida y el bienestar de millones de mujeres.

A lo largo de los años, esta jornada ha permitido posicionar temas clave como la mortalidad materna, el acceso a servicios de salud de calidad, la educación sexual y los derechos reproductivos.

Sin embargo, la pregunta sigue vigente: ¿cuánto se ha avanzado realmente en garantizar una salud integral para las mujeres?

Este año, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) pone el foco en la reducción de la mortalidad materna en las Américas, recordando que se trata de muertes en su mayoría prevenibles. La mortalidad materna continúa siendo un indicador de profundas desigualdades, ya que está influida por factores estructurales como la pobreza, la inequidad de género, el racismo y las barreras de acceso a servicios de salud oportunos y de calidad.

En Chile, si bien se han logrado avances, persisten importantes desafíos. El perfil reproductivo ha cambiado: las mujeres postergan la maternidad hacia los 30 años, muchas presentan enfermedades crónicas previas y enfrentan exigentes condiciones laborales. A esto se suma la creciente prevalencia de obesidad, diabetes gestacional y tratamientos de fertilidad, que complejizan la atención.

También es necesario considerar realidades como la migración, la diversidad cultural y contextos de vulnerabilidad social, donde la violencia, el aislamiento y la falta de redes afectan profundamente la experiencia de la maternidad. En este escenario, la salud mental materna se suma como una deuda relevante, aun insuficientemente abordada en los sistemas de salud.

Avanzar hacia una atención integral requiere fortalecer la atención primaria, asegurar continuidad del cuidado y promover un enfoque centrado en derechos, género e interculturalidad. La salud de las mujeres no puede seguir siendo un tema secundario: es un reflejo directo del nivel de equidad y justicia de una sociedad.

Más que conmemorar, el 28 de mayo invita a renovar el compromiso con transformaciones reales. Porque garantizar la salud de las mujeres no es solo prevenir la enfermedad o la muerte, sino asegurar una vida digna en todas sus dimensiones, proyectada a las futuras generaciones.

